



**Acta N° 014/2024. El 13 de agosto de 2024 se realiza la sesión de la Comisión de Posgrado del Área de Matemática del PEDECIBA.**

**Presentes:** Marcelo Lanzilotta (Coordinador), Enrique Cabaña, Jorge Iglesias, Favio Pirán y Nahuel de León (delegado estudiantil)

**Ausente:** Alexandre Miquel

**I – Asuntos entrados con proyecto de resolución:**

**1. Acta de la sesión de fecha 9/07/2024.**

**Resolución:** Se aprueba el acta sin modificaciones.

(4 en 4)

**II – Asuntos entrados:**

**2. Solicitud de ingreso condicional al programa de Maestría en Matemática de los estudiantes:**

- *Juan Ignacio Nario Costa* \_

Orientador Inicial: Miguel Paternain

- *Federico Joaquín Fornesi Ferreyra*

Orientador inicial: Gustavo Rama

- *Matías Martres Carbajal*

Orientador inicial: Gustavo Rama

**Resolución:** En vista de los antecedentes presentados, se acepta el ingreso condicional a la Maestría en Matemática de los estudiantes Juan Ignacio Nario Costa, Federico Joaquín Fornesi Ferreyra y Matías Martres Carbajal sujeto a la culminación de sus estudios de la Licenciatura en Matemática. Se revisará el cumplimiento de las actividades previstas al 1 de abril de 2025.

(4 en 4)

**3. Solicitud de ingreso condicional al programa de Doctorado en Matemática de los estudiantes:**

- *Aldo Martín Rodríguez* \_

Director académico: Marcelo Lanzilotta

- *Carolina Chiesa Araújo*

Director académico: Gonzalo Tornaría

- *Johan Sebastián Cortes Villamizar*

Director académico: Marco A. Pérez

**Resolución:** En vista de los antecedentes presentados, se acepta el ingreso condicional al Doctorado en Matemática de los estudiante Aldo Martín Rodríguez, Carolina Chiesa Araújo y Johan Sebastián Cortes Villamizar sujeto a la culminación de sus estudios de Maestría en Matemática. Se revisará el cumplimiento de las actividades previstas al 1 de abril de 2025.

(4 en 4)



**4. Plan de trabajo inicial del estudiante de maestría Juan Ignacio Nario Costa \_**

Curso de posgrado:

- Dinámica de funciones racionales

Seminario:

Representaciones de Álgebras

**Resolución:** Se aprueba el plan de trabajo inicial presentado.

(4 en 4)

**5. Plan de trabajo inicial del estudiante de maestría Joaquín Fornesi Ferreyra.**

Cursos de posgrado:

- Introducción a la Geometría Algebraica afín y proyectiva.

- Dinámica de funciones racionales

**Resolución:** Se aprueba el plan de trabajo inicial presentado.

(4 en 4)

**6. Propuestas de seminarios para el 2do semestre:**

- *Categorías monoidales*. Responsable: Ignacio López\_

- *Geometría aleatoria*. Responsables: Diego Armentano y Marcelo Fiori

**Resolución:** Se aprueban ambos seminarios con 4 créditos.

(4 en 4)

**7. Nota de Melina Colombo Ramo solicitando el ingreso definitivo a la Maestría en Matemática.**

Orientador inicial: Mariana Haim

Orientador de Tesis: pendiente

Formación Previa: Licenciatura en Matemática

**Resolución:** En vista de los antecedentes presentados, se recomienda aceptar el ingreso definitivo a la Maestría en Matemática.

(4 en 4)

**8. Culminación de estudios de la maestría en matemática de la estudiante Sofía Llavayol Alvariño.**

Orientador inicial y de tesis: Juliana Xavier

**Resolución:** En vista de los antecedentes presentados, se deja constancia que la estudiante Sofía Llavayol Alvariño ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de Maestría en Matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título de la estudiante.

(4 en 4)



**9. Culminación de estudios de doctorado en matemática del estudiante Alejo García Sassi.**

Director Académico: Álvaro Rovella

Directores de Tesis: Fábio Armando Tal y Alejandro Passeggi

**Resolución:** En vista de los antecedentes presentados, se deja constancia que el estudiante Alejo García Sassi ha cumplido con los requisitos requeridos por el programa de Doctorado en Matemática, por lo tanto se recomienda al Consejo Científico que se dé trámite al título del estudiante.

(4 en 4)

**10. Nota de Gonzalo Tornarúa proponiendo la integración del tribunal para la defensa de tesis de maestría del estudiante Pablo Maurente.**

Orientador de tesis: Gonzalo Tornarúa

Integración del tribunal: Ariel Pacetti (Universidade de Aveiro, Portugal), Gustavo Rama, Gonzalo Tornarúa y como suplente Álvaro Rittatore.

Fecha tentativa: 16 de setiembre

**Resolución:** Se recomienda aceptar la integración del tribunal propuesto.

(4 en 4)

**11. Nota de los estudiantes de posgrado solicitando reconsideración de los créditos asignados al curso de Métodos numéricos para ecuaciones diferenciales estocásticas.**

Resolución: Se mantiene en el orden del día. Se consultará al responsable del curso.

(4 en 4)

**12. Estadías de M1 en Montevideo.**

En el marco del IRL con el CNRS, se está estudiando fomentar el intercambio de estudiantes de posgrado con la Universidad de Rennes. El Coordinador informará en sala.

**Resolución:** Se considera de interés el recibir estudiantes en el marco del intercambio. Se recomienda al CCA realizar un llamado entre los investigadores para que presenten propuestas para recibir a los pasantes.

(4 en 4)

**13. Solicitud de la Comisión Directiva de incluir el curso de género en el catálogo de cursos de posgrado como cursos de habilidades transversales.**

Se propone la creditización del siguiente curso: Sensibilización e intercambio para la equidad. Estructura responsable: Comisión de Género de Facultad de Química (curso interfacultades)

**Resolución:** Esta comisión entiende que la propuesta de este curso contiene un enfoque social de interés general y concuerda en la intención de su divulgación. A su vez considera que para darle promoción al curso no es necesario atribuirle créditos. Se entiende que creditizar esta propuesta implicaría una reforma del Reglamento de Maestría y del documento de Implementación. Sin descartar esta opción, la Comisión entiende que este proceso, es de interés de la comunidad matemática, debe plantearse en un contexto general, considerando no solo este curso como elemento creditizable, sino varias otras propuestas sin contenido estrictamente matemático, pero con interés social general para la comunidad del área.



**14. Nota de estudiantes de grado y de posgrado en relación a la resolución adoptada sobre los requisitos para aceptar el ingreso condicional a la Maestría en Matemática.**

**Resolución:** En vista de la nota presentada, se considera que para este llamado de inscripciones condicionales al posgrado se mantienen los requisitos establecidos en la resolución de fecha 31/08/2023. Se sugiere a la delegación estudiantil de la Comisión, que de entenderlo necesario, presenten una propuesta de requisitos para el ingreso condicional a la Maestría en Matemática con parámetros objetivos de discriminación.

(4 en 4)

*Lanzilotta*

Dr. Marcelo Lanzilotta  
Coordinador de la  
Comisión de Posgrado